

Escrito por Editor
Sábado, 29 de Agosto de 2015 00:48 -

Escala Crítica/Columna diaria

*Quiere INE más de 15 mil millones para el 2016, sin votación federal *El cierre del pozo Terra 123, un llamado de atención; urge nuevo trato

*Día de los adultos mayores: piden restablecer apoyos mínimos en Centro

Víctor M. Sámano Labastida

TODO indica que México seguirá teniendo elecciones muy costosas. En realidad no sólo las elecciones, sino la actividad política y partidista en general, el quehacer público. Resulta que el nuevo Instituto Nacional Electoral, que sustituyó al Instituto Federal Electoral (IFE), solicitará un presupuesto de 15 mil 473 millones de presupuesto para el 2016.

El año próximo no habrá ninguna elección federal y sólo 13 elecciones estatales, doce de las cuales para elegir gobernador. Para este 2015, cuando hubo elecciones federales y se votó en 300 distritos de todo el país, el INE tuvo asignados 18 mil millones de pesos. Una buena parte distribuidos a los partidos.

Cuestionado sobre el cuantioso presupuesto que solicitan para el año próximo, el consejero presidente Lorenzo Córdova respondió: “ni modo, hacer elecciones es caro”, es costoso.

Me llama la atención esta declaración de un funcionario que hace algunos años ponía como ejemplo de austeridad las elecciones en Canadá, donde menos de 40 empleados estaban contratados permanentemente para organizar los comicios. En la época de votaciones, explicaba Córdova a este columnista, en Canadá acudían a los voluntarios.

En México, las elecciones son sumamente costosas. Más que en varios países del mundo. Se ha dicho que la desconfianza de los mexicanos, la desconfianza entre los partidos y ahora hasta las trampas entre partidos y autoridades hacen más costosas las elecciones.

Un ejemplo sin duda es lo que sucede ahora en Tabasco, donde la anulación de las elecciones del municipio de Centro elevará los costos. Faltaría una norma que obligara a quien comete trampas que pague el costo de unas nuevas elecciones.

POZO QUEMADO, POZO CERRADO

SOPRESIVAMENTE Petróleos Mexicanos anunció el cierre definitivo del pozo de extracción de crudo Terra 123, que explotó en octubre del 2013. Este yacimiento se mantuvo incendiado durante tres meses. El accidente y su impacto provocó marchas y plantones de miles de campesinos.

Estas protestas encabezadas por la diputada Verónica Pérez se suspendieron durante la pasada campaña electoral y se reanudaron hace unos días. Apenas al inicio de semana, Pemex inició el desalojo de su personal debido a que –según se dijo- el pozo continuaba inestable.

Aunque a finales del 2013 se declaró controlado el incendio y la fuga de aceite y gas, los técnicos de la empresa petrolera llegaron a la conclusión de que por seguridad sería cerrado definitivamente.

En el área donde se ubica el Pozo Terra 123, en el municipio de Nacajuca, según anunció el entonces presidente Felipe Calderón en noviembre del 2012, se localizó “el mayor yacimiento” de petróleo en tierra de los últimos diez años.

Ahora, a pesar del cierre definitivo del Pozo Terra 123, acción que seguramente provocará una amplia polémica, los presuntos afectados por la explosión siguen reclamando indemnizaciones. Según la diputada Pérez Rojas son unos 50 mil los afectados. Pemex por supuesto que rechaza esas cuentas y tiene su propio dictamen.

Entre julio y agosto de 2014 los inconformes cerraron pozos e instalaciones petroleras en siete municipios. Sin duda que la industria petrolera y los tabasqueños requieren de un nuevo acuerdo, que evite los reclamos pero para esto se deben evitar los daños. Más urgente aún ahora que se habla de un tercer auge petrolero.

UN SECTOR ABANDONADO

EN MÉXICO no sólo algunas familias sino también la sociedad abandona a sus ancianos. Me refiero a la sociedad como sistema, al carecer los gobiernos de una política más amplia e integral que prevea las necesidades a corto plazo por el incremento de la franja de la población mayor de 65 años. El famoso “bono democrático” va en camino de agotarse y desperdiciarse.

Ayer 28 de agosto se festejó el Día del Abuelo en México y en otros lugares del mundo. Existe también un día de las personas de la tercera edad o de los ancianos. Hay lugares como en Polonia donde cuentan con un día para festejar a las abuelas mujeres, y otros para los abuelos varones.

Se calcula que en México hay poco más de diez millones de personas mayores a los 64 años de edad. Aunque se puede observar que conforme avanza la esperanza de vida, la llamada ancianidad va cambiando de registros.

Esto es, que mientras en 1970 el promedio de vida de los mexicanos era de 40 años en 2013 llegó a 77 años. Un dato preocupante es que en los últimos dos años la esperanza de vida promedio en México ha disminuido a 75 años de edad.

Hace algo así como medio siglo, tener 35 o 40 años era ya considerado entrar en el rango de los adultos mayores. Conforme aumenta la esperanza de vida también se prolonga de alguna

manera la juventud.

Es ocasión para llamar la atención sobre la creciente discriminación hacia un sector de la población que también aumenta. Podemos observarlo en la conducta diaria cuando los jóvenes e inclusive las personas de 35 o 40 años se refieren despectivamente a los más adultos.

El lenguaje y la conducta apenas refleja una situación social preocupante, porque sólo una cuarta parte de los adultos mayores cuenta con una pensión. Muchas veces se trata de una pensión miserable. Casi la mitad de los mayores de 64 años vive en la pobreza. Y más de un millón padecen violencia, maltrato, abusos y abandono.

El director del DIF Tabasco, Ricardo Poiré, afirmó que el 50 por ciento de los ancianos que habitan la Casa del Árbol en Villahermosa están abandonados por sus familiares. En los municipios no existen asilos similares. Los escasos centros de cuidado para adultos mayores de carácter privado son demasiado costosos para las condiciones de la mayoría de las familias. Falta una infraestructura y una política consistente en todo el país para atender a la población adulta.

Lamentablemente hay acciones simples que también son canceladas. Como los apoyos que recibían los adultos mayores en el pago del predial y el agua. En el caso del municipio de Centro, este sector de la población recibía un descuento del 50 por ciento de descuentos como "incentivo fiscal". Estuvo vigente hasta el 30 de junio.

Habrán que recordar que en los registros nacionales casi la mitad de los adultos mayores no tienen ingresos propios. ¿Sería mucho pedir que las autoridades repusieran los descuentos de apoyo a este segmento? Para los ingresos de los ayuntamientos no es mucho, pero para los más necesitados es fundamental. Además es de justicia. (vmsamano@yahoo.com.mx)